



Asunto: Vacunación

A partir de la semana que viene se procederá a vacunar a los alumnos que por distintas circunstancias no pudieron hacerlo cuando se citó a su centro educativo.

Se comunicará al centro y a los alumnos el día en el que se realizará la vacunación.

La vacunación de estos alumnos, se llevará a cabo principalmente en los mismos centros educativos, de manera similar a la que se realizó en la primera campaña, salvo circunstancias organizativas o excepcionales que lo impidan.

Se precisa que aquellos alumnos que durante las últimas 4 semanas han presentado una infección confirmada, lo comuniquen a su centro, modificando la autorización facilitada previamente.

Atte.

Unidad Covid de Educacion